

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿En qué fecha prevé el Gobierno que esté negociado con Comunidades Autónomas y en el marco del diálogo social el nuevo paquete de medidas para jóvenes menores de 30 años con mayores dificultades de inserción laboral?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/ESS/api/245

C.DIP 72677 02/02/2018 11:21